

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
*INFORME REPETIDORAS *SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL GIRO DEL NEGOCIO DE PICHINCHA COMUNICACIONES EP *RATIFICACIÓN ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN *MODIFICACIÓN DE APOORTE DEL GADPP AL PRESUPUESTO 2016	01-dic-15	DESCARGAR	*Se conoce y se aprueba el informe sobre la instalación de las repetidoras. *El directorio aprueba el giro específico del negocio y las actividades propuestas en el área de Productos Comunicacionales- Enlaces. *Se aprueba que la empresa suscriba alianzas estrategias con radios y otros medios de comunicación a nivel nacional. *Se modifica aporte del GADPP al presupuesto 2016 aunque se mantiene el monto total de POA.	01-dic-15	Directorio	DESCARGAR
REFORMA AL PRESUPUESTO AÑO 2015	29-dic-15	DESCARGAR	*Se aprueba la reforma al presupuesto del año 2015 y en consecuencia al POA 2015 en otras fuentes de financiamiento.	29-dic-15	Directorio	DESCARGAR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Patricia Saldaña B. Secretaria del Directorio	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					psaldana@pichinchauniversal.com.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3240050 - Extensión 13	